

Los Debates

AÑO XV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2895

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 20 de Diciembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertralláns, 5.

NO ES EXACTO

Habiendo definido, con la aprobación necesaria, nuestra actitud después de la última crisis y siendo de todos conocida la firmeza con que nuestro ilustre jefe Sr. Duque de Tetuán mantiene cuanto en ocasiones solemnes dice en el Parlamento, que es desde donde se habla á la nación y á la Corona, no tiene explicación satisfactoria que algunos colegas se aventuren á recoger rumores referentes á cambios de actitud con referencia á nuestras más recientes declaraciones.

Respecto al gobierno, que no llamaremos ya conservador, sino de conjunción, que preside el Sr. Silvela, hemos dicho que si fuera la continuación del que presidió en la etapa anterior este distinguido hombre público, se podría decir que le teníamos juzgado; pero si es una rectificación de aquella política, estudiaremos el problema y emitiremos acerca de él opiniones tan claras como sean menester. Por eso nuestra actitud, con relación al nuevo ministerio, es expectante.

No le hemos elogiado por sus palabras ni le atacaremos por sus actos sino en cuanto éstos sean nocivos al bien público. Respecto al partido liberal, lo consideramos en plena disolución. ¿Cómo hemos de ir á él?

Deseamos que se reconstituya, prescindiendo de todo aquello que es un verdadero estorbo para el desenvolvimiento de una sana política, porque como ha caído con el Sr. Sagasta á la cabeza, no puede ser ya base para nada.

Esa labor es urgente, porque la Monarquía no puede estar sin instrumentos de gobierno, y hoy se puede decir que no cuenta más que con la contingencia de que no se venga al suelo antes de tiempo la difícil situación que han creado los Sres. Mauri y y Silvela, á quienes por patriotismo deseamos acierto y fortuna.

Creemos que, después de estas líneas, cesarán los rumores á que hacemos referencia, y si no cesan, tendrán ganse por apócrifos.

(De El Siglo).

DE HACIENDA

El Tribunal gubernativo.

Dice así la parte dispositiva del decreto que publicó anteayer la Gaceta:

«Artículo 1.º El conocimiento y resolución de las reclamaciones económico-administrativas que competen hoy al ministro de Hacienda en segunda ó en primera y única instancia, corresponderán en lo sucesivo á un Tribunal gubernativo compuesto del subsecretario del ministerio, como presidente; y en concepto de vocales, del director general de lo Contencioso; del interventor general de la Administración del Estado y del director general ó jefe del Centro directivo del ramo á que corresponda el asunto que haya de resolverse. Al presidente le sustituirá en los casos de ausencia, vacante ó enfermedad, si no hubiere designado el ministro subsecretario interino, el director general ó jefe superior más antiguo, y á los directores los subdirectores ó segundos jefes de los respectivos centros. Actuará como secretario, sin voto, el oficial mayor de la secretaría del ministerio, y como vicesecretario el jefe de Administración de la propia secretaría que siga en orden inferior al secretario.

Art. 2.º Se exceptúa de lo dispuesto en el artículo anterior, y seguirán resolviéndose por el ministro de Hacienda, los asuntos siguientes:

Primero. Los que le estén atribuidos por disposiciones del poder legislativo.

Segundo. Aquellos con ocasión de los cuales, al juicio del Tribunal gubernativo, deben dictarse disposiciones de carácter general en virtud de la potestad reglamentaria que corresponde á la Administración del Estado.

Tercero. Aquellos en los cuales la resolución exija ó diere lugar á la concesión de créditos extraordinarios, suplementos de crédito ó cualquiera alteración de los consignados en los presupuestos generales del Estado.

Cuarto. Aquellos en que deba oírse ó se haya oído, como trámite previo á la resolución, al Consejo de Estado en pleno ó en secciones.

Quinto. Los que con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 23 de Marzo de 1886 hayan de sustanciarse en única instancia como trámite previo á la interposición de toda demanda contra el Estado.

Sexto. Los relativos al pago de costas á que el Estado haya sido condenado.

Séptimo. Los que tengan por objeto autorizar contratos; pero no las incidencias que surjan en la ejecución de los mismos.

Octavo. Lo que por su índole, cuantía ó trascendencia de la resolución que haya de dictarse, considere el Tribunal que deben ser consultados con el ministro.

Noveno. Aquellos en que la resolución principal no obtuviere tres votos conformes de los individuos que componen el Tribunal, ó cuya revisión por el ministro solicite el interventor general.

Art. 3.º De las resoluciones del Tribunal tomará nota el secretario en el expediente respectivo, expresando el nombre del presidente y vocales concurrentes, el voto de cada uno de ellos y una breve exposición de los fundamentos de la discordia, cuando surgiere. Esta nota será autorizada por el presidente y el secretario.

Art. 4.º De todas las resoluciones que el Tribunal, ó el ministro en su caso, adopten, así como de los expedientes en que recaigan, se tomará nota en el Registro general de la Secretaría.

Art. 5.º Las resoluciones dictadas por el Tribunal pondrán término á la vía gubernativa, á los efectos del art. 1.º de la ley de 13 de Septiembre de 1888, reformada por el Real decreto de 22 de Junio de 1894.

Art. 6.º Quedan modificados el Real decreto de 3 de Agosto último y el reglamento sobre procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas de 4 de Septiembre siguiente en cuanto se opongan á las prescripciones contenidas en los artículos anteriores.»

Las riquezas del sultán

Según afirma un periodista alemán que reside en Constantinopla, ninguna casa real de Europa posee tesoros semejantes á los que, en piedras preciosas, alhajas y ornamentos, se custodian en el serrallo de Tap Kapú. Si pudieran convertirse en dinero, su importe bastaría para pagar siete veces, cuando menos, la deuda de Turquía. Comparados con estos tesoros, son una miseria los de la Galería Verde, de Dresde, y de Hofburg, de Viena.

Por un hermoso camino, que somborean árboles majestuosos, se llega á la Puerta de la Felicidad (Babi Sedaef), por la que se entra al serrallo de Tap Kapú. En el peristilo, 24 magníficas columnas sostienen la techumbre del

kiosco grande, á cuyo lado derecho están las salas del tesoro. Entre ellas, la que tiene más fama y se considera como sagrada es la de las piedras preciosas. En ella se guardan el caftan, la cimitarra, el arco y el cinturón del Profeta; las armas de los primeros califas y el estandarte sagrado.

Esta sala no se abre más que una vez al año, el día 15 del mes de Ramadán: entra el sultán, acompañado de pocas personas, besa el caftan, moja una de sus extremidades en agua, y bendicen con él á los asistentes. Excusado es decir que está prohibido á los infieles penetrar en este recinto sagrado.

En las demás salas si se les permite entrar, mediante ciertas condiciones y permiso especial, que se obtiene como gracia muy señalada. Entre ellos, pues. El gran maestro de Tesoro ha roto los sellos; el guardián de las llaves abre la puerta. Los aposentos son estrechos, rectangulares y macizos, como todos los edificios del serrallo; en ellos están escondidos, más bien que guardados, los tesoros; pero se conservan en tal estado, porque los turcos sostienen que allí habitó el último emperador griego, el valeroso é infeliz Constantino Paleólogo. El esplendor de las piedras preciosas allí amontonadas hace que se de pronto al olvido el triste fin del último emperador bizantino.

En la primera instancia llama sobre todo la atención un trono bastante bajo, que tiene la forma de una silla, pero todo él de oro y piedras preciosas, dominando los rubíes y las esmeraldas.

Este trono es poco conocido en Europa, porque no se enseña á nadie desde 1873. Aquel año figuró en la Exposición de Viena y fué estimado en 350.000 libras turcas, ó sea unos 8.500.000 pesetas. Perteneció el shah de Persia Ismatl, fundador de la dinastía de los Sofidi, y fué arrebatado á los persas por el sultán Selim en una guerra.

En los armarios de cristales adosados y soldados á las paredes hay infinidad de joyas de todas clases, cuajadas de piedras preciosas, que valen miles y miles de libras turcas; copas llenas de diamantes, de rubíes, de esmeraldas y de perlas grandes como nueces; cetros de ágata esculpida; tazas de oro batido, cubiertas de corales y turquesas.

Deslumbra la vista de gigantescas esmeraldas, que son las mayores del mundo.

Una es redonda y mide ocho cen-

tímetros de diámetro. Con ella quiso el caprichoso sultán Abdul Aziz que le hicieran una tabaquera, y á sus cortesanos les costó gran trabajo impedirle que cometiera tamaño desatino.

La otra tiene la forma de un huevo largo y estrecho, mide 22 centímetros de longitud y pesa oke y medio, es decir, casi dos kilogramos.

De la balastrada de la galería alta que da vuelta á la sala penden armas incrustadas de piedras, cuyo valor es inmenso: mosquetes, culebrinas, arcabuces, espadas, sables y cinturones.

En la galería se conservan vestiduras de los antiguos sultanes y las armas que usaron; telas finísimas, como ya no se tejen; puñales cuya empuñadura está cuajada de piedras preciosas; alfileres y joyeles de turbante cuya valía es inestimable.

Así como en la sala primera están las mayores esmeraldas, en la segunda están las perlas mayores del mundo. Hay una tamaño como un huevo de pato; era algo irregular, por lo que fué tallada, dándole forma muy linda.

Figuran también en esta sala preciosos objetos de marfil y de esmalte; instrumentos astronómicos valiosísimos; un gran elefante de oro macizo, en cuyo zócalo están engarzadas muchas perlas del tamaño de un huevo de paloma que está valuado en algunos millones de libras (la libra turca vale unas 23 pesetas oro). Probablemente fué construido en la India, de donde tal vez pasó á Persia y de allí á Constantinopla.

De inmenso valor es también una cuna de oro maciso, en la cual deben haber sido mecidos muchos hijos de los sultanes.

La sala tercera contiene también grandes tesoros, cuya enumeración sería prolija. No es cosa para vista. Baste citar la coraza del poderoso Amurad y el bastón en forma de maza que antaño usaba el gran visir.

Para formarse idea de los inmensos valores amortizados en el tesoro imperial del sultán, bastaría contemplar los tapices, las tiendas y las telas que adornan las paredes de esta sala.

El Oriente y el Occidente, el Norte y el Sur, contribuyeron antaño á enriquecer al hombre de Dios sobre la tierra, al comendador de los creyentes. En el tesoro de Tap Kapú están los trofeos de guerras feroces y sangrientas. Cada joya tiene su historia, y tal vez ninguna de ellas dejó de costar sangre humana; pero como son mudas, esas joyas no pueden contar á nadie los crímenes cometidos para adquirirlas.

A VUELA PLUMA

Llamamos la atención de nuestros amigos acerca del artículo que con el título *No es exacto* publicamos en otro lugar y que define de un modo autorizado la actitud de nuestra agrupación política.

Malos vientos corren para nuestra Diócesis. A la indiferencia de los que más interesados debiéramos estar en conservarla, hay que añadir

la actitud del Gobierno, que está conforme en suprimir, no catorce, como se dijo en la situación liberal, sino diecisiete diócesis.

Asunto es éste que nos debe preocupar mas que la política de campañario y al que deberían converger los esfuerzos de todos, porque Tortosa sin Obispo, Seminario, Colegios eclesiásticos y Cabildo, se convertiría en un pueblo rural sin importancia alguna.

En los primeros días del mes de Enero próximo se celebrará en esta ciudad un Consejo de Guerra para verse la causa que por supuesto desacato á la Guardia civil se sigue contra varios vecinos de Pauls.

Sólo en el día de mañana podrán recoger los suscriptores de nuestro periódico el talón que les dá derecho á la participación de los billetes de la Lotería nacional, según el anuncio que hemos publicado varios días. Pasado dicho término, no se aceptará reclamación ni petición de ningún género acerca del particular.

Con profundo sentimiento nos hemos enterado del accidente de que han sido víctimas nuestros estimados amigos el conocido médico D. Enrique Homedes y su distinguida esposa. Regresaban de Tivenys en su carruaje, cuando al llegar á Bitem volcó la tartana, recibiendo nuestros amigos varias contusiones en la cabeza y cara, de las que afortunadamente siguen mejor.

El cochero y otro que les acompañaba salieron del percance ilesos.

Deseamos á nuestros amigos un pronto restablecimiento.

Mañana tendrá lugar en el teatro Principal el estreno en esta ciudad de un drama original de una personalidad muy conocida en Tortosa, donde ha residido muchos años.

Ha sido nombrado Notario de esta ciudad D. Antonio Peira.

También ha sido nombrado Notario de Manresa nuestro estimado amigo D. Federico Costa.

Dentro de breves días el digno Gobernador civil de esta provincia D. Santos Ortega saldrá para Madrid.

Su ausencia será corta, obedeciendo su viaje al natural deseo de trasladar su distinguida señora y familia á Tarragona.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de San Mateo D. José Entrena.

En el «Boletín Oficial» anuncia la Delegación de Hacienda que en el día de hoy dará principio el ingeniero industrial D. Francisco Durán Mariejas á la visita de inspección á las fábricas de luz eléctrica y carburo de calcio establecidas en esta provincia.

Ha fallecido en Alicante el notable primer actor Miguel Cepillo.

Encontrábase en aquella población para restablecer su salud, retirado de la escena en que habia conseguido muchos triunfos, con Calvo y Vico y en muchas ocasiones posteriormente.

Dicen de Valencia que ha causado gran sensación lo ocurrido anteayer mañana en aquella capital.

Llegó el martes de Madrid el exdiputado y abogado D. Marcelo Cervino, acompañado de su esposa.

Fué éste uno de los primeros pasantes que tuvo Gamazo y Maura y ambos le tuvieron en gran estima.

Se hospedó en el gran Hotel.

Esta mañana estuvo hablando con varios compañeros y amigos sobre asuntos jurídicos.

Después se fué á comer y á las dos entraba en el café del León de Oro, donde escribió varias cartas, permaneciendo allí hasta las cuatro.

A esta hora salió á la calle y se metió en el portal de la casa contigua, donde estuvo un rato, y como habia allí gente que le observaba, se salió, pasando á la acera de enfrente, donde vió un portal oscuro, y penetrando en él, sacó un revólver, disparándose un tiro en la cabeza que le produjo la muerte instantánea.

Al ruido acudió numeroso público y por el pronto no ha podido identificarse el cadáver; pero en este momento varios políticos le han visto y han declarado ser el de D. Marcelo.

Este suceso ha causado penosa impresión y está rodeado del mayor misterio por cuanto este señor, que goza de buena posición, es muy querido y respetado por sus muchos y buenos amigos y goza fama de abogado notable, tan solo puede admitirse que padeciera algún trastorno mental para haber tomado tan fatal resolución.

La «Denticina Oliveres» se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

MAQINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta. » » » pequeña 0.50 » Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y tortifica de día en día.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

¿Se acuerda usted de cuando le salieron los dientes?



Barcelona 26 de Febrero de 1902.

En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños anémicos, raquíticos y de otras enfermedades constitucionales; particularmente durante el periodo de la dentición. También la recomiendo á las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor á sus organismos debilitados.

ROSA VINALS, Profesora en partos. Calle Alvarez, 4, 1.ª

La dentición es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando lloros y di turbios, y necesitando, por consiguientes, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra así, usted no lo sabe; pero si que para poner los dientes hay siempre gritos y lloros; puede que Vd. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no habia nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la dentición gracias á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Apertamente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Audiencia Provincial

Lesiones en Tortosa

Ocupaba anteayer el banquillo una muchacha de Tortosa que, regando la escalera de su casa, mojó á una niña que por las mismas subía. La niña la insultó y hasta le arrojó una piedra, dándole la procesada, con el cántaro que regaba, un golpe en la frente.

Calificado el delito de lesiones, se vió anteayer la causa en juicio oral, constituyendo el tribunal los señores Oiz, presidente, Ríos y Esteller, magistrados.

El teniente fiscal Sr. Quintana pidió fuese la procesada condenada á dos meses y un día de arresto y 25 pesetas de indemnización.

El letrado Sr. Meroles solicitó del tribunal se apreciaran dos atenuantes en favor de su defendida, debiendo, por lo tanto, ser condenada á un mes y un día.

Concluso para sentencia. Representaba á la procesada el procurador Sr. Serrano.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE **JOSÉ MATHEU**

Horas de consulta. De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA



D. AGUSTIN FORCADELL MARGALEF
Falleció en la tarde de ayer
R. I. P.

Su desconsolada familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplica se sirvan tenerle presente en sus oraciones y acudir á la casa mortuoria, Moncada, 31, hoy, á las diez y media de la mañana, para acompañar el cadáver á la última morada.

Teatro Principal

Con escasa concurrencia tuvo lugar, la noche del juéves, en el teatro de invierno, la representación de la comedia en cuatro actos, de Villegas, *El bajo y el principal*.

No necesita la obra de alabanzas; pues es tal su fondo y son tantas sus bellezas, que la mejor recomendación la lleva en sí, siendo reflejo el franco éxito que alcanzó. ¡Lástima que tan valiosa obra solo la presenciase reducido público! Bien urdida trama, exposición clara y lógica, contundente. Deslizase con naturalidad en una serie de lances que revelan el carácter moral de la obra, cuyo fin es combatir las pasiones realzando el honor verdadero; no esa mentida y falsa caballerosidad que invocan los chahanes, mercaderes de honras.

Los actores se ajustaron al plan de la obra, revelando cada cual su carácter en estudiada forma, particularmente el Sr. Pigrau y la Sra. Tarrés que, al final de una escena del segundo acto, muy original, por cierto, como toda la obra, arrancaron una franca ovación de los inteligentes que ocupaban la platea.

Al finalizar la obra fueron llamados á escena todos los que en ella tomaron parte, para recibir en nutridos aplausos el premio á que se hicieron merecedores por su delicada labor.

Finalizó la fiesta con el divertido sainete de Javier de Burgos, *Los valientes*, en el que el Sr. Espinosa, que es un actor cómico de mucha vis, secundado por las Sras. Mayquez, Pastor y Castellón, y lo Sres. Lleal, Codina, Nieva, Navarro, etc., hizo las delicias del público, exitando su hilaridad por las energías desplegadas en el transcurso de la acción. El Sr. Codina nos parece un tanto exagerado, y le aconsejamos no estaría de más moderar sus maneras y lenguaje en sentido natural, dejando la afectación que le acompaña y que le desluce, pues es joven todavía y no

le faltan condiciones para aspirar á más y encumbrarse.

Es de lamentar que las personas pudientes no asistan al teatro, siendo así que en la presente temporada la empresa nos ha hecho saborear verdaderas joyas del arte dramático; y es tanto más de sentir, por cuanto siendo el teatro escuela de buenas costumbres, á veces, para dar gusto á todos y salvarse la empresa, es forzoso romper el círculo y lanzarse por derroteros más positivos, en menoscabo de la moral.

T.

Correo de Madrid

18 de Diciembre de 1902.

NUEVO PROGRAMA

El Sr. Montero Rios entregará uno de estos dias al Sr. Sagasta las bases para el programa del partido fusionista.

Estas bases tienen su origen en lo fundamental de la contestación escrita dada por el Sr. Montero Rios al ser consultado por la Corona, cuando el Sr. Silvela planteó la crisis anterior y le sucedió en la presidencia del Consejo el general Azcárraga.

Se atribuye al Sr. Montero Rios el propósito de mantener íntegramente dichas bases, que constituyen en definitiva la esencia del futuro programa fusionista, radicalmente contrario al criterio del Sr. Moret y del Sr. Canalejas.

Montero Rios

El Sr. Montero Rios estuvo ayer en Palacio durante algunas horas, celebrando una conferencia con la reina.

En esta conferencia parece que estuvo presente el rey.

En los círculos políticos ha producido honda sensación esta noticia, asegurándose que se preparan sucesos que tendrán gran resonancia.

LO DEL GENERAL BORBÓN

Asegúrase que el general se dirigió al gobernador civil en forma destemplada.

—¿Usted sabe quién soy? Soy el general Borbón.

—Mejor puede usted saber quién le admite en su despacho: el gobernador de Madrid.

El general Borbón sostuvo que en el Casino y en la Gran Peña se jugaba, y que por tanto se jugaría en el círculo que él presidía.

El Sr. Sánchez Guerra repuso que eso no podía suceder, puesto que había dado órdenes severas á la policía, y que estaba dispuesto á ser justo con todos.

El Sr. Borbón se expresó luego en forma más viva, llegando á decir—según consigna la prensa—que el gobernador era cómplice de un delito y que el círculo suyo se seguiría jugando.

Añadió el general, según se dice, que acudió ante el Sr. Sánchez Guerra dispuesto á llamar no á la autoridad, sino al caballero.

El Sr. Sánchez Guerra repuso: Como caballero, ya he guardado á usted atenciones. Ahora voy á obrar como gobernador.

Al oír esto el general Borbón, sobrecitado, profirió frases gruesas acompañadas de ademanes descompuestos, á los cuales contestó la autoridad civil diciendo: «Queda usted detenido.»

—Sí, usted; por desacato á la autoridad que represento. Siendo usted un general y, sobre todo, llamándose Borbón, estaba obligado á portarse con mayor corrección y sensatez.

Enterado de lo ocurrido el capitán general, dispuso que quedase arrestado el Sr. Borbón y Castellví en su domicilio, bajo palabra de honor.

Taquigrafía

El día 1.º de Enero se dará comienzo á un curso de *Taquigrafía* á cargo del Profesor Taquígrafo **Evelio Bruil Vila**. Las clases se verificarán en casa de la *Cirujana-Comadrona D.ª Mercedes Vila*, de 8 á 9 de la noche.

Queda abierta la admisión de alumnos á partir del 15 del actual.

San Roque, 1.º, 2.º Tortosa

Domingo Altadill

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, núm. 21, 2.º.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

La vitícola catalana

Casa fundada en 1876

Vides americanas, híbridos productores directos, porta-ingertos, barbidos, sarmientos y cepas ingertas de las clases que se deseen.

Se analizan las tierras que se presenten. Se garantizan las clases que se sirvan pedir. Para detalles y prospectos en la «Cámara Agrícola» y en la calle del Carmen, n.º 3, principal, **D. Fernando Carramolino**.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Teatro de Novedades de Barcelona

Fiestas de Navidad y Año nuevo

DESDE EL 20 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO DE 1903

En obsequio á los forasteros y á petición de muchos vecinos de esta localidad.

Representaciones extraordinarias

del grandioso espectáculo cómico-lírico bailable

EL ANILLO MAGICO

Presentado con un lujo deslumbrador.—21 magníficas decoraciones.—500 riquísimos trajes.—40 bailarinas.—100 figurantas.—100 comparsas.—40 coristas.—40 profesores de orquesta.—Banda militar y la célebre pareja absoluta de baile

VISCONTI-CAMMARANO

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermería de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.
Tortosa.

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes
fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.*
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona,
Consejo de Ciento, 352.

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBILE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y
ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la ago-
nía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los
vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura
facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robus-
tece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las
instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas en-
fermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas
victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Ida. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familia para
coser y bordar.

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus: Mayor, 7

Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO,
Plaza Catedral

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente; **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y
que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado
con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y
Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas
y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones
científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre
todos sus similares.*—Frasco, 14 reales.

SE VENDE en todas las librerías el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1903

Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.
Regalos y ventajas á cada comprador.



CERTIFICACION núm. 9908

José Sancliment, natural de Moyá y domiciliado en Barcelona, calle Mon-
cada núm. 13, 2.º.

Certifico: Que hace once años venia padeciendo una afección hepática
que habia acabado por producirme una hipocondría y melancolía tan
grandes que rayaban en la desesperación. Después de haber tomado cuantos
medicamentos me aconsejaron sin lograr más que un pequeño alivio en
algunos casos, vine á usar el **Elixir Verdi** con tan feliz resultado que al
mes escaso de uso diario sentí renacer la alegría, normalizáronse mis diges-
tiones, recobré el apetito y en suma hoy me siento curado y tan agradecido
al medicamento que no puedo por menos de recomendarlo á cuantos en mi
caso se encuentran, no dudando que les presto con ello un señalado ser-
vicio.

Barcelona, 20 Marzo 1902.

JOSÉ SANCLIMENT.

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

TISANA DEL LABRADOR

el más agradable y mejor purgante

Cura los resfriados, el estreñi-
miento, los catarros gástricos é in-
testinales, los dolores ciáticos y neu-
rálgicos, facilita la digestión, calma
los calambres de estómago y vientre
y no fatiga al paciente.

En farmacias 50 cénts. cartera, por
correos 60.

Depositario: Austri, Vertrallans, 5,
3.º, Barcelona.

En Tortosa: Farmacia de Monner,
calle Den Carbó.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones
paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Mosa. 19, TORTOSA

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la ca-
lle de la Princesa, n.º 2, 1.º.

Curacion de todas las enfermedades de la
boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tu-
mores, úlceras, neuralgia fluxion de las en-
días, fetidez del aliento y demás enferme-
des de la boca.

Taller para la construcción de toda clase
de dientes y dentaduras por un sistema espe-
cial y de grandes resultados en oro, Caou-
chouc y platino, etc., á precios ventajosos y
al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A.
Meifren, para la conservación de la boca.

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva
construcción y de una de las mejores már-
cas.

Informarán en esta Administración.

Sucursal
en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40